



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Sesión extraordinaria del Pleno de 6 de noviembre de 2018

ABF/l dg

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL SEIS DE NOVIEMBRE DE 2018

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, siendo las nueve horas y treinta minutos del día seis de noviembre de 2018, previamente citado, se reúne en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento.

Asisten los miembros de la Corporación:

- Grupo Socialista:**
- EL ALCALDE, DON VÍCTOR MORA ESCOBAR, que preside la sesión.
 - D.^a TERESA DE JESÚS RÚA URIBE, Quinta Teniente de Alcalde Delegada del Área de Recursos Humanos, Igualdad, Servicios Sociales, Bienestar Social, Vivienda Digna y Solidaridad
 - D. RAFAEL LOUZAO GUERRERO, Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Servicios a la Ciudadanía, Delegado de Bonanza-La Algaida.
 - D. JUAN OLIVEROS VEGA, Primer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Educación, Cultura y Fiestas y Servicio de Mantenimiento y Conservación de la Ciudad.
 - D.^a INMACULADA MUÑOZ VIDAL, Segunda Teniente de Alcalde Delegada del Área de Economía, Hacienda y Urbanismo.
 - D. MANUEL JESÚS VILLEGAS ESPINOSA, Delegado de Deporte y Fiestas, Comercio y Mercados y Fomento de Empresas; Delegado de La Jara.
 - D.^a MARÍA ROCÍO SUMARIVA HERNÁNDEZ, Cuarta Teniente de Alcalde delegada del Área de Régimen Interior, Participación Ciudadana y Juventud.
 - D. FÉLIX SABIO REDONDO, Delegado de Movilidad y Tráfico, Tecnologías de Información y Comunicación, Salud y Consumo, Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente y Playas.

-
- Grupo Izquierda Unida los Verdes – Conv. por Andalucía:**
- D.^a IFIGENIA BUENO BORDELL
 - D.^a MARÍA CARMEN ÁLVAREZ MARÍN
 - D. FERNANDO CABRAL HIDALGO

-
- Grupo Popular:**
- D.^a ANA MARÍA MESTRE GARCÍA
 - D.^a MARÍA DEL CARMEN PÉREZ BECERRA
 - D. JUAN JOSÉ MARMOLEJO MARTÍNEZ

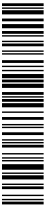
-
- Grupo Por Sanlúcar Sí Se Puede:**
- D. DAVID RODRÍGUEZ ALHAMBRA
 - D. MANUEL COMESAÑA ROMERO

-
- Grupo Ciudadanos C's:**
- D.^a ELENA MARÍA SUMARIVA GALLEGO
 - D.^a MARÍA DEL CARMEN RUIZ GALLEGO
 - D. JAVIER JESÚS GÓMEZ PORRÚA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	26-11-2018 13:57:04

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>





Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

Sesión extraordinaria del Pleno de 6 de noviembre de 2018

Excusan su ausencia los concejales D.^a IRENE GARCÍA MACÍAS, del Grupo Socialista, D.^a MARÍA ELENA BEGOÑA RAMÍREZ GUERRERO, del Grupo Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, D.^a ROCÍO CARIDAD DÍAZ MARÍN, del Grupo Por Sanlúcar Sí Se Puede; y los miembros no adscritos D. CARLOS ZAMBRANO RAMÍREZ, D.^a CONCEPCIÓN MARÍA CARIDAD ROSANO GONZÁLEZ y D. JUAN JOSÉ ÁLVAREZ RAMOS.

Concurren también el Interventor Municipal, DON FRANCISCO RUIZ LÓPEZ, y la Secretaria General que suscribe, ALICIA BERNARDO FERNÁNDEZ, que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Presidente, se entra en el estudio del único asunto incluido en el orden del día de la sesión:

ASUNTO ÚNICO: COMPARECENCIA DE LA CUARTA TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJALA DELEGADA DE JUVENTUD DOÑA ROCÍO SUMARIVA HERNÁNDEZ A PETICIÓN DEL GRUPO CIUDADANOS C'S Y EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 105 DEL ROFRJEL (RD 2568/86 DE 28 DE NOVIEMBRE), EN RELACIÓN CON EL TEMA DE LA ASOCIACIÓN JUVENIL "SACADOS DEL BOLSILLO".

Las intervenciones de los miembros de la Corporación se recogen en el Diario de Sesiones (Videoacta).

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr Presidente se levanta la sesión siendo las diez horas, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

ID DOCUMENTO: QubAAOK5hE



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	26-11-2018 13:57:04

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>